

España, ¿una colonia informal del Imperio Británico?

Sharman, Nick. Britain's Informal Empire in Spain, 1830-1950: Free Trade, Protectionism and Military Power. Springer International Publishing, 2022. 243 pp.

Rodrigo Escribano Roca
Universidad Adolfo Ibáñez (Chile)

El Barrio Inglés de Bella Vista es uno de los parajes más enigmáticos de la ciudad de Huelva. El turista que desee pasar una jornada agradable en el suroeste de España, hará bien en privarse de una mañana de playa para transitar sus calles. La experiencia tiene un halo de exotismo. En medio de una provincia repleta de templos católicos y bloques de pisos, el paseante se verá rodeado de diáfanas hileras de casas victorianas, escoltadas por otros edificios curiosos, como una capilla presbiteriana de bella factura y un cementerio protestante. Tan bucólico enclave enseguida le generará preguntas de índole histórica. ¿Cómo llegó hasta aquí esta Inglaterra en miniatura? Si les consulta a los guías turísticos, estos le compartirán un relato convenientemente amable: todo comenzó con la *Río Tinto Company Limited*, una empresa que adquirió las minas de cobre de Río Tinto en 1873 y que construyó el lugar con miras a que le sirviese de morada a sus técnicos y trabajadores. El visitante abandonará el paraje con la impresión de que deja tras de sí la huella patrimonial de una historia de progreso compartido, de crecimiento económico y de modernización sociocultural. Lo que no sabe es que el Barrio Inglés de Bella Vista es el testimonio de un pasado mucho más complejo y mucho menos amable de lo que es perceptible en la inmediatez de su paisaje. Tal pasado oculta una relación desigual de subordinación comercial, financiera y geoestratégica. Una relación que puso a la Monarquía española parcialmente a merced de los intereses británicos. El libro *Britain's Informal Empire in Spain, 1830-1950*, de Nicholas Sharman, nos descubre con asombrosa clarividencia y sistematicidad, las claves de este fenómeno.

Pero antes de entrar a comentar el libro, contextualicemos sus orígenes intelectuales. Es decir, el punto en el cual el concepto de “imperio informal”

adquirió protagonismo en el debate académico. Corría el año 1953. Las cenizas de la segunda guerra mundial aún humeaban con especial intensidad en Europa. La conflagración había significado un verdadero suicidio geopolítico de las potencias del centro y el oeste del continente. De ser el epicentro de un entramado global de posesiones coloniales y esferas de influencia, países como el Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Bélgica y Holanda se estaban convirtiendo –procesos descolonizadores mediante– en Estados discretos en lo territorial. Todo apuntaba a que el futuro les deparaba el papel de satélites sometidos a la lógica de bloques impuesta por la Guerra Fría. Como es de sobra conocido, la hegemonía de Estados Unidos sobre estos viejos imperios no se tradujo en una anexión formal. El plan era muy distinto. Los norteamericanos pusieron en marcha una versión actualizada de los recetarios de dominio informal que las propias potencias europeas habían aplicado en el pasado¹. El Plan Marshall fue la piedra de toque de un proceso meteórico de penetración de los capitales estadounidenses en el viejo mundo. Las bases militares, los acuerdos multilaterales de defensa y las industrias culturales -consumo de masas, música, moda, Hollywood, etc.- hicieron el resto. La república federal se convirtió así en el *hegemon* del occidente europeo. Recurrió para ello a una amalgama de medidas económicas, culturales, diplomáticas y militares, todas ellasazonadas por una voluntad política coherente en apariencia.

La *Pax Americana* se postulaba como la sucesora de la malograda *Pax Britannica*. El Reino Unido, entre tanto, se preparaba para renunciar a sus enormes posesiones ultramarinas, intentando que una laxa comunidad posimperial –la *Commonwealth of Nations*– le facilitase insertarse ventajosamente en el nuevo orden². Dicho escenario inspiró a John Gallagher y Ronald Robinson, dos jóvenes profesores de historia en la Universidad de Oxford, a escribir un artículo que desafió las preconcepciones historiográficas sobre el decurso del imperialismo británico en el siglo anterior. Su tesis era clara: los mapas políticos son engañosos cuando hablamos de imperios. No era posible entender el pasado imperial de las islas británicas centrandose exclusivamente la atención en las enormes zonas coloreadas de rojo que poblaban los planisferios victorianos. Las colonias y dominios que se habían gobernado desde Whitehall eran solo la punta de un vastísimo iceberg. ¿Qué había bajo la superficie? Una nutrida tropa de mercaderes, marinos, banqueros, misioneros, pedagogos y otros agentes que

¹ David Ryan, *The United States and Europe in the Twentieth Century*, London: Routledge, 2016, pp. 173-234; Hideki Kan, “Informal Empire and the Cold War”, en: *The Journal of Imperial and Commonwealth History*, Bristol, UK, vol. 49, 3, 2021, pp. 576-606, <https://doi.org/10.1080/03086534.2021.1920805>. and then considers the changing nature of America’s vision of Europe from 1900 to the present. The book examines America’s response to and involvement in the two World Wars, including the structure of international power after the First World War and American reaction to the rise of Nazi Germany. American/European relations during the Cold War (1945-1970).

² David Adamson, *The Last Empire: Britain and the Commonwealth*, London, Tauris, 1989. Lon Fuller,

expandieron la influencia económica y cultural del Imperio Británico más allá de sus fronteras formales.

La historiografía ya había dado cuenta de la actividad de estos agentes con anterioridad a Gallagher y Robinson, pero los había disociado de la historia imperial. La genialidad de los profesores de Oxford consistió en sugerir la estrecha vinculación existente entre la expansión del capitalismo industrial y mercantil del Reino Unido y la política exterior diseñada desde los gabinetes londinenses. Un hecho palmario respaldaba su hipótesis: los actores privados que habían inundado con sus productos y servicios los mercados del mundo lo habían hecho con el apoyo de las tupidas redes diplomáticas organizadas desde Inglaterra y con la protección que brindaban los cañones de la *Royal Navy*. Los embajadores, los cónsules, los barcos de guerra y las estaciones navales se habían constituido en agentes de un “imperio informal”, que le había granjeado al Reino Unido el poder necesario para influenciar a otros Estados soberanos, logrando la cooperación de sus elites y condicionando sus políticas en favor de los intereses británicos. La praxis de tal imperio informal, el “imperialismo del libre comercio” o “imperialismo informal”, habría tenido por instrumentos predilectos la diplomacia de las cañoneras, los tratados bilaterales desiguales y el ejercicio de formas de soberanía extraterritorial que aseguraron el ventajoso funcionamiento del mercado capitalista³.

La tesis de Robinson y Gallagher ha dado lugar a una campo de estudios tan polémico como prolífico. Son incontables los trabajos que, siguiendo la estela teórico-conceptual del “imperialismo informal”, han explorado el funcionamiento del poder británico en teatros tan dispares como el Extremo Oriente y América Latina⁴. El paradigma se está aplicando con éxito al análisis de la política exterior de otras potencias -como Francia y Alemania- en escenarios extraeuropeos⁵. Ahora bien, es irónico que, siendo la hegemonía estadounidense sobre la Europa de postguerra un factor inspiracional para la fundación del campo, no se le haya prestado ninguna atención al ejercicio del imperialismo informal en el suelo del viejo continente. Y es aquí donde aparece el libro de Sharman y abre un camino que está abocado a suplir esta carencia. *Britain's Informal Empire in Spain, 1830-1950 Free Trade, Protectionism and Military Power* analiza más de un siglo de relaciones anglo-españolas desde el prisma de los estudios del imperialismo del libre comercio. Su tesis básica es

³ John Gallagher y Ronald Robinson, “The Imperialism of Free Trade”, En: *The Economic History Review*, Wiley-Blackwell, vol. 6, 1, 1953, pp. 1-15, <https://doi.org/10.2307/2591017>.

⁴ Para una evaluación del origen y el desarrollo disciplinar del concepto: Bernard Attard, “Informal Empire: The Origin and Significance of a Key Term”, En: *Modern Intellectual History*, Cambridge, UK, 2022, pp. 1-32, <https://doi.org/10.1017/S147924432200052X>.

⁵ Erik Grimmer-Solem, *Learning Empire: Globalization and the German Quest for World Status, 1875-1919*, Cambridge, Cambridge University Press, 2019, <https://doi.org/10.1017/9781108593908>; David Todd, *A Velvet Empire: French Informal Imperialism in the Nineteenth Century*, Princeton University Press, 2021.

que el imperialismo informal británico fue un factor importante de la historia contemporánea de España, al menos en el lapso temporal que discurrió entre el triunfo del constitucionalismo liberal y la consolidación de un modelo desarrollista y proteccionista bajo la dictadura del general Franco.

A lo largo de los seis capítulos que componen su primera parte, la monografía le entrega al lector pruebas convincentes de que los decisores políticos del Reino Unido emplearon con sistematicidad las herramientas del poder naval, la diplomacia y la deuda con el fin de imponer su agenda económica y geopolítica en los asuntos internos de España. Esta agenda tuvo por columna vertebral dos objetivos que no variaron a lo largo del siglo. En primer lugar, tras las guerras napoleónicas y el derrumbe del imperio español en el continente americano, el Imperio Británico consideró posible y deseable retener el control estratégico de la Península Ibérica. Ello por aseverar los gobiernos de Londres que esta era un espacio clave para proteger sus rutas de comercio transatlántico y mediterráneo. En segundo lugar, Whitehall y los intereses de la City se aplicaron a la tarea de lograr que las elites de la España liberal promoviesen la adopción del librecambismo en sus políticas económicas. Este fin se subdividió, a su vez, en dos objetivos complementarios. Por un lado, Sharman nos detalla cómo las elites británicas confiaban en que la anulación de aranceles por parte del gobierno español hiciese valer las ventajas competitivas de sus productos frente a aquellos que ofertaban los incipientes polos industriales de Cataluña y País Vasco. Al fin y al cabo, los mercados domésticos y coloniales -Cuba, Puerto Rico y Filipinas- que se hallaban bajo el paraguas soberano del Estado español tenían un enorme potencial como consumidores de los bienes industriales y financieros del Reino Unido. Por otro lado, en Londres deseaban que las empresas de las islas gozasen de un acceso irrestricto a las materias primas estratégicas que atesoraban los territorios españoles, como lo fueron el cobre y el mercurio.

Con una escritura directa, fluida y explicativa, Sharman reconstruye cronológicamente la prosecución de estos objetivos en la política exterior británica. Su relato es capaz de reflejar los aspectos estructurales del imperialismo informal del Reino Unido, a la par que se detiene en la narración de ciertos episodios históricos concretos que constituyeron su corolario. En este sentido, el libro describe una serie de intervenciones británicas en la política española: el apoyo naval y diplomático al bando isabelino en la Primera Guerra Carlista (1833-1839); las presiones exitosas para que España no consumase con conquistas territoriales su invasión del sultanato de Marruecos en 1859; el bloqueo de los puertos peninsulares para impedir el uso de estos por parte de Alemania durante la Gran Guerra (1914-1919); y el ejercicio análogo durante la Segunda Guerra Mundial, encaminado a mantener la neutralidad de la España franquista (1940). Todas estas intervenciones tuvieron un denominador

común: se produjeron como respuesta a amenazas manifiestas a los intereses comerciales y geoestratégicos de Gran Bretaña en el país.

Como decíamos, Sharman no se conforma con una evocación episódica. La descripción de los hitos más notorios del intervencionismo británico es funcional a la caracterización de su “poder estructural”. El autor se apropia de la definición de dicho concepto que elaborase en su día Susan Strange⁶ – también empleada por Cain y Hopkins⁷. Según esta, el “poder estructural” refiere la fijación de un marco general de reglas a partir de las cuales se dirimen los elementos esenciales de la soberanía –cosmovisión, ideas fuerza, sistemas crediticios, circulación de saberes, modelos económicos–. En este ámbito, los capítulos del libro reconstruyen la labor cotidiana que los embajadores, cónsules, empresarios, intelectuales y banqueros británicos desplegaron para hacer valer su influencia y sus valores en la política española. El éxito parcial de esta miríada de prácticas dio lugar a una relación desigual, que devino en un severo constreñimiento de la soberanía española en materias económicas, diplomáticas y de defensa. Si bien Sharman exhibe una acendrada vocación de tratar la cuestión desde una óptica multidimensional –integrando los aspectos financieros, mercantiles, ideológicos y militares de la hegemonía británica– destacan algunos aspectos de su tratamiento, como el referente al pensamiento económico.

De hecho, la segunda parte del libro, compuesta por los cuatro últimos capítulos, se aplica a exponer cómo la recepción de las teorías elaboradas por los ideólogos británicos del liberalismo clásico impactó de forma decisiva en el pensamiento económico español y en las praxis a que este dio lugar. Los librecambistas españoles aparecen como esas élites cooperativas con la injerencia externa que, de acuerdo al paradigma, son esenciales para el funcionamiento del imperialismo del libre comercio. Ello no obsta para que el libro ponga mucha atención en las resistencias que varios sectores de la clase política e intelectual española interpusieron a las ambiciones del Reino Unido. Entre los oponentes del imperialismo informal anglosajón destacaron, a juicio de Sharman, las aristocracias tradicionales del Antiguo Régimen y los reformadores proteccionistas. Estos últimos deseaban desarrollar la industria nacional. El autor analiza con profundidad la obra de algunos economistas políticos proteccionistas, como Álvaro Flórez Estada y Eudald Jaumeandreu. Ambos apostaron por un liberalismo de signo comunitarista, que se acompasaba con los proyectos del industrialismo catalán. El texto también nos explica cómo las decepciones que conllevó la volatilidad del crecimiento traído por el boom de las inversiones extranjeras en la década de 1850 dieron lugar a la reconfiguración ideológica del liberalismo conservador español. Varios de sus

⁶ Susan Strange, *States and Markets*, London, Pinter, 1988.

⁷ P. Cain y A. Hopkins, *British Imperialism, 1688-2000*, Longman, Harlow, 2001.

líderes, como Cánovas del Castillo y Santiago Alba, defendieron en adelante el nacionalismo económico. Sus postulados tuvieron, además, derivas autárquicas y autoritarias, como las defendidas ya en el Siglo XX por José Leopoldo Calvo Sotelo y Juan Antonio Suanzes, Ministro de Industria con Franco.

El resultado final es un libro repleto de evidencias, argumentativamente sólido e historiográficamente desafiante. Sharman deja bien establecido que el desequilibrio de poder entre Gran Bretaña y España en materia geopolítica, comercial y financiera fue manifiesto y que el imperialismo informal que germinó en tal contexto fue un factor fundamental en el desarrollo de sus mutuas relaciones. Dicho esto, no cabe duda de que este importante trabajo tendrá admiradores y detractores por igual. Su propuesta interpretativa es demasiado relevante como para pasar desapercibida. Su énfasis en los condicionantes externos que incidieron en la construcción del moderno Estado español y en la articulación de su mercado capitalista, problematiza el paradigma dominante en la materia. Este pone el acento en los procesos internos, como los equilibrios partidistas de poder, el desarrollo de las culturas políticas nacionales o las tensiones interregionales e intersectoriales⁸. El trabajo de Sharman retoma la estela de algunos autores de la segunda mitad del siglo XX que tuvieron en cuenta las injerencias externas como una variable central en el desarrollo económico español⁹. Al mismo tiempo, entrega insumos muy importantes para la nueva historiografía en torno al mismo, que está devolviendo al epicentro de la reflexión cuestiones como el comercio exterior, los modelos de exportación y las fuentes extranjeras de crédito¹⁰.

Sea como fuere, Sharman puede estar seguro de que muchos pondrán en duda el peso real que el imperialismo informal del Reino Unido pudo tener en la evolución de la España moderna. Ante tal interrogante, sería posible responder que el autor no pretende identificar el condicionante unicausal de la historia española, sino hacer notar la existencia de un fenómeno invisibilizado que debiera ser tenido en cuenta. Otros, en la línea de los argumentos de autores como Platt o Miller para el caso latinoamericano¹¹, pondrán en duda que el concepto mismo de imperialismo informal sea aplicable a las tentativas

⁸ Juan Pro Ruiz, *La construcción del Estado en España: una historia del siglo XIX*, Madrid: Alianza, 2019; Jordi Canal, *Historia contemporánea de España*, Barcelona, Taurus, 2017; María Cruz Romeo Mateo y María Sierra Alonso, *La España liberal: 1833-1874*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2014.

⁹ Manuel Campillo, *Las inversiones extranjeras en España, 1850-1950*, Barcelona, Gráficas Manfer, 1963; Enrique Moradiellos, *La perfidia de Albión: el gobierno británico y la guerra civil española*, Madrid, Siglo XXI, 1996.

¹⁰ Albert Carreras y Xavier Tafunell, *Between Empire and Globalization: An Economic History of Modern Spain*, Palgrave Studies in Economic History, Cham, Springer International Publishing, 2021, <https://doi.org/10.1007/978-3-030-60504-9>.

¹¹ Christopher M. Platt, *Finance, Trade and Politics in British Foreign Policy, 1815-1914*, Oxford, Clarendon Press, 1971; Rory Miller, *Britain and Latin America in the 19th and 20th Centuries*, London, Routledge, 2017.

británicas de influenciar las políticas españolas. Es cierto, Sharman podría haber optado por conceptos analíticos más suaves, como “hegemonía” o “influencia”. No obstante, él mismo se hace cargo de tales prevenciones, justificando su elección a través de una definición bien urdida e informada en lo teórico del imperialismo informal. De hecho, el autor inglés nos ofrece un estado de la cuestión que encapsula los debates en torno al concepto. De entre sus razones para emplearlo, destaca su certeza de que la expansión comercial y financiera del Reino Unido en España dependió de la habilidad del Estado británico para proveer los “bienes públicos” necesarios para sostener militar y jurídicamente un sistema de comercio abierto y seguro para sus capitalistas. Es decir, el capitalismo librecambista británico no fue la contraparte espontánea y civilista de su imperio territorial: fue una construcción política imperial. A lo largo de su narración, Sharman da evidencias sobradas para sostener que existió una “mente oficial”. Esto es, las elites de Whitehall y Westminster, en concierto con los capitalistas de la City, urdieron un esquema de acción coherente para el aseguramiento de los intereses británicos en la Monarquía española. El marco interpretativo del imperialismo del libre comercio se justifica como una herramienta muy eficaz para captar estos elementos de planificación, sistematicidad y subordinación política.

Por supuesto que todo lo anterior pertenece al terreno de lo históricamente debatible y, por eso mismo, podemos decir que esta apertura de todo un campo de discusión académica es otro de los grandes méritos del libro. De hecho, estaríamos en disposición de afirmar que el trabajo de Sharman abre varias vetas de investigación muy estimulantes. Nos atreveremos a identificar algunas para cerrar este ensayo. En primer lugar, el autor deja caer que el Imperio Británico no fue el único practicante del imperialismo informal en España. En varios pasajes reconoce que Francia y Alemania ejercieron una influencia económica y cultural de peso. Incluso acepta que Francia tenía el dominio del mercado de crédito financiero y del ferrocarril. Atendiendo a esto, y para justificar su caso de estudio, el libro subraya que el Reino Unido fue la única de estas potencias que intervino militarmente en la Península a lo largo del período seleccionado. Se le podría espetar al autor que solo siete años antes de abrir su cronología, en 1823, la Monarquía francesa y sus 100.000 hijos de San Luis perpetraron la mayor intervención militar del siglo en España, derrocando al constitucionalismo liberal y restableciendo el absolutismo en nombre de la Santa Alianza. Pero, evidentemente, tales reflexiones trascienden el objeto de una monografía que ya es sobradamente ambiciosa. Queda la invitación a llevar a cabo investigaciones análogas respecto de los posibles imperialismos informales de Francia y de Alemania. Probablemente, si se continúa con esta línea de trabajo, se podrían extraer conclusiones del máximo interés sobre la naturaleza colaborativa de los imperialismos europeos a este respecto. Ello

constituiría una aportación, al mismo tiempo, a las investigaciones que en los últimos años están enfatizando las interrelaciones entre el imperialismo cooperativo, la expansión y solapamiento de formas de jurisdicción extraterritorial, el desarrollo del derecho internacional y la mundialización del capitalismo¹².

Esto nos conduce a nuestra segunda sugerencia de profundización. Sharman desarrolla convincentemente la idea de la Monarquía española como “objeto” pasivo del imperialismo informal. Ahora bien, simultáneamente, algunos estudios recientes han sugerido, también convincentemente, que las elites del liberalismo español diseñaron proyectos para que la propia España se consolidase como un imperio informal de naturaleza comercial y marítima en América Latina y Extremo Oriente¹³. ¿Es posible acoplar estas dos agendas investigativas?, ¿son mutuamente excluyentes? Cabría especular que las elites decimonónicas desearon que la Monarquía española se integrase en el imperialismo informal colaborativo que estaban desplegando Francia y el Reino Unido precisamente en la búsqueda de ganar el poder internacional suficiente como para trascender su condición de semi-dependencia. La exploración de esta condición semiperiférica, que hizo de España objeto manifiesto y sujeto virtual del imperialismo del libre comercio, parece sumamente prometedora.

Por último, cabe destacar que Sharman apenas tiene la posibilidad de mencionar cómo el imperialismo informal del Reino Unido en los territorios peninsulares de España se hizo extensivo a sus posesiones coloniales en el Caribe y Filipinas. ¿Tuvieron las elites británicas una estrategia integrada para todos los espacios que gobernaba la Monarquía española o diseñaron perspectivas regionales que diferenciaron sus objetivos en la España europea, asiática y americana?, ¿concibieron al Estado español como un sub-imperio utilizable en términos globales o como un conjunto disgregado de teatros locales? El diálogo potencial entre la investigación de Sharman y los incipientes análisis de la influencia británica en las colonias españolas puede ser sumamente fructífero¹⁴. Esta perspectiva global puede hallar otro horizonte igualmente interesante y válido de comparación: si asumimos que a España le tocó el papel de objeto del imperialismo del libre comercio, ¿no la homologaría esto a la situación de las

¹² Lauren Benton y Lisa Ford, *Rage for Order: The British Empire and the Origins of International Law, 1800-1850*, Harvard University Press, 2016; Jennifer Pitts, *Boundaries of the International: Law and Empire*, Harvard University Press, 2018; Mark Mazower, *Gobernar el mundo: historia de una idea desde 1815*, Valencia, Barín Libros, 2018.

¹³ Juan Antonio Inarejos Muñoz, “Les interventions extra-européennes de la Unión Libéral (1856-1868). Une tentative d’impérialisme informel ?”, En: *Outre-Mers*, vol. 410-411, 1, 2021, pp. 123-41, <https://doi.org/10.3917/om.211.0123>; Rodrigo Escribano Roca y Pablo Guerrero Oñate, “Navalismo y panhispanismo como horizontes de regeneración imperial en España (1814-1862)”, En: *Anuario de estudios americanos*, Sevilla, vol. 79, 1, 2022, pp. 1-34.

¹⁴ María Dolores Elizalde, “El consulado británico en Manila, ejemplo de soporte institucional para la penetración en los mercados extraeuropeos del siglo XIX”, En: *Illes i imperis*, 23, 2021, pp. 153-81, <https://doi.org/10.31009/illesimperis.2021.i23.07>.

repúblicas latinoamericanas durante el siglo XIX?, ¿no sería posible repensar la historia del mundo de habla hispana como el de una Monarquía global que, al descomponerse y disgregarse, se transformó en una pléyade de Estados débiles e intervenidos? Si *Britain's Informal Empire in Spain, 1830-1950* tiene la evidente virtud de responder muchas incógnitas respecto de las relaciones anglo-españolas, atesora la virtud aún mayor de generar nuevas preguntas de enorme relevancia.

